AÑO XVII — MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1915 — NUM. 4.893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Comunicados y remitidos los á precios convencionales
Esquelas en defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia á Administración debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL DESCANSO DOMINICAL

La decantada ley que muchos califican de liberal y democrática, cada día que pasa resulta más contraproducente en sus efectos, pues ganan con ella, no el comercio, sino los grandes capitales á quienes los pequeños pudieran hacer algo de sombra; en una palabra, con la tan discutida ley, aplicada sin distingos, se verifica, legalmente, que el pez gordo, se come al pequeño.

Aparte de las numerosas consideraciones que sobre el asunto pueden hacerse, concretemos y veamos si, al Comercio de Segovia, que paga sus cargas como cualquier otro ó quizá mejor, le conviene el descanso que en justicia debe ser semanal sin que pueda siempre ser dominical.

Cualquiera que conozca un poco el vivir de nuestro comercio, comprenderá la competencia enorme y abrumadora que le hace su homologo de Madrid, con las facilidades que hay para que los clientes vayan á la corte á comprar lo que necesiten; tal competencia, constituye ya un agobio muy dificil de contrarrestar.

A pesar de ello, teniendo en cuenta que la capital surte á los pueblos de la mayor parte de los géneros que consumen, facilitando tales transaciones, cabría algo de defensa, pero si se dificultan aquellas, obligando á cerrar el domingo, único día de la semana, en el que puede venir la gente de los pueblos, el perjuicio es grande.

Los consumidores, sabiendo que en la capital no pueden adquirir nada y que en otros pueblos de la provincia, no se hila tan delgado, van allí á comprar, resultando perjudicados sus intereses, por la mayor distancia y molestia y no favorecidos los del comercio de la capital.

Los vendedores ambulantes, los que recorren caseríos y majadas hacen lo mismo, mermando considerablemente los ingresos del comercio de Segovia, para el que, todo son obstáculos.

El clásico mercado que tenía lugar en el Azoguejo todos los domingos, era más que tradicional, y no se nos alcanza porque, al igual de lo sucedido en otras poblaciones, dicho mercado no se exceptuó de los preceptos de la ley del descanso dominical, muy justa y de gran bondad, pero imposible de llevar á la práctica, en la misma forma, en todas las poblaciones.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Licencia matrimonial.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Ana Argüelles Lorén, al capitán D. José Jiménez Buesa.

Instancia desestimada.—Se desestima la instancia del capitán D. Antonio Entero Herranz, que solicitaba mejora de puesto en el escalafón.

EL ESPINAR

NOTAS SEMANALES

Para el mercado de ganados

Habiendo de utilizarse los terrenos de «El Cabezuelo» para la plantación de árboles el día de la fiesta y para lo que han sido ya abiertos todos los hoyos, el Ayuntamiento de esta villa ha dispuesto que en lo sucesivo los mercados de ganados que tienen lugar en esta villa el primer domingo de cada mes, se celebren en una extensa y amplia pradera denominada «Eras de Santiago» como sitio más apropósito para dicho mercado.

Se halla situada en la parte Norte de la población, muy próximo á ésta y es abundante en pastos y agua potable, hallándose también muy próximas á este sitio las carreteras de Madrid á Coruña; la de Avila y el camino vecinal de Estación férrea que empalma con la carretera de Segovia, además de otros ramales, cañadas y veredas, para el paso de ganaderías.

Las subsistencias

El Ayuntamiento ha ampliado por más tiempo el pago de la diferencia en el precio del pan, habiendo acordado abonar el importe de la misma solamente á los vecinos que disfrutan de los beneficios de la beneficencia municipal y á los que en tal motivo figuren con el carácter de obreros y jornaleros. En igual forma continúa vendiendo á precios módicos, bastantes arrobas de patatas.

Enfermos mejorados

Siguen experimentando alguna mejoria en sus enfermedades los respetables Sres. D. Mariano Núñez y don Angel Rodríguez Arce; muy de veras lo celebramos.

Posesión

Ha regresado de Madrid con su distinguida familia el digno alcalde de esta villa D. Cipriano Geromini, habiéndose encargado nuevamente de la Alcaldía, cesando D. Céndido Esteban, que ha desempeñado el mismo accidentalmente con el mayor celo é interés y por lo que le felicitamos.

CORRESPONSAL.

23 Marzo 1915.

LA SITUACION DE ESPAÑA

El señor Dato ha dicho que serán muy cuantiosos los gastos que origine la guerra europea a las naciones que en ella intervienen y que aunque en nuestro presupuesto resulte un crecido déficit, la situación de España será excelente comparada con la de las demás naciones europeas.

La crisis económica

Opiniones del Sr. Navarro Reverter

El ilustre hacendista D. Juan Navarro Reverter, contestando á una «interview» de un redactor de *Nuevo Mundo*, ha formulado las siguientes interesantes opiniones:

«Ante todo he de advertir que en mi opinión no existe la crisis de las subsistencias. Esta se produce por la escasez y se revela por la carestía. ¿Hay en España escasez de trigo, elemento el más esencial de la alimentación? Veámoslo. La cosecha del año anterior se cifra en 31 1/2 millones de quintales métricos, según las estadísticas del Servicio agronómico. Lo importado ascendió á cuatro millones de quintales métricos; la cantidad de trigo que se emplea en suplementos de siembra, industrías, pastas, féculas, etc., representa unos tres millones de quintales; lo exportado no merece tomarse en consideración, pues apenas si llega á 60.000 quintales métricos. Tenemos, pues 31 1/2 millones de quintales métricos disponibles para la panificación

¿Cuanto se consume en España anualmente para la alimentación?

—El promedio de quince años oscila entre 27 á 29 millones de quintales métricos para una población de 20 millones de habitantes, todos ellos consumidores. Tendremos con los 31 millones de quintales métricos lo suficiente para que no falte pan; y si se considera que en el promedio individual, de 150 kilogramos, se cuentan también los niños y parte de las provincias del Noroeste, donde se consume mucho pan de maíz, todavia resulta más holgada la cuenta.

—¿Cómo se explica, pues, la carestía?

—La elevación del precio no ha sido grande en los mercados reguladores; sólo ha pasado, con alternativas, desde 28 á 33 pesetas. El Gobierno la atribuye á una alarma infundada de la prensa y á las maniobras de los acaparadores. La prensa, á su vez, la atribuye á la conducta incierta, vacilante y contradictoria del Gobierno, revelada por cinco ó seis disposiciones diversas que desde Agosto último hasta el mes actual han influído sobre el mercado. Lo cierto parece ser que algunas provincias han pedido trigo y cuando se les ha ofrecido lo han rechazado por no ser necesario.

Los acopios hechos por el Gobierno, ¿remediarán el mal si se presenta?

—Siempre es de aplaudir la previsión en los Gobiernos, y las compras, aunque adquiridas á 38 y 39 pesetas, disiparán las alarmas y servirán de prudente reserva.

—¿Habrá, pues, trigo suficiente para todo el año actual?

—Si se abre el paso de los Dardanelos, la Europa occidental tendrá abundancia de trigo.

—¿No habrá medios prácticos de asegurar la producción de trigo abundante para la alimentación de España sin necesidad de la importación extranjera?

—Esa es una cuestión fundamental para la prosperidad de la Patria, y es ya muy conocida. Producimos solamente ocho quintales métricos por hectárea, mientras que Alemania produce 23; Bélgica, 25; Inglaterra, 21; Francia, 14; Austria, 13; y todos más que nosotros. Sin salir de España tenemos un notable ejemplo en la provincia de Alava, que ha elevado su producción en pocos años desde ocho á 12 quintales, merced á las fructíferas enseñanzas prácticas de su Granja agrícola. Con las Cajas de Ahorro y crédito agrícola ha cambiado los antiguos arados por los de labor profunda, emplea los abonos, selecciona las semillas y aumenta el producto en 50 por 100.

—¿No pueden generalizarse en España estos procedimientos?

—Todo eso está estudiado hoy, y hay una copiosa bibliografía de notables trabajos. Las medidas fundamentales para este progreso son el establecimiento del crédito agrícola, para redimir el pobre cultivo cereal de las garras de la usura, y la modificación del contrato de arriendo, para interesar al colono en las mejoras y productos de la finca.

—¿Qué opina usted respecto de la carne?

—La Asociación General de Ganaderos, por aclaraciones del marqués de la Frontera, ha demostrado que tampoco existe la carestía ni la insuficiencia para el abasto.

El problema del hambre

—Si hay subsistencias suficientes ¿cómo explica usted las perturbaciones que diariamente se producen en muchos pueblos en demanda de pan?

—Ese es un problema social muy grave, producido por la falta de trabajo. Puede haber subsistencias sobradas y á precios razonables y existir la tremenda crisis del hambre. Lo explica con claridad el antiguo proverbio, castizamente español: «A cuarto va la vaca, pero el que no lo tiene no la cata.»

Desde que estalló la tremenda guerra mundial se vió claro que se truncaban las poderosas corrientes del intercambio, que solamente entre las naciones beligerantes asciendea á unos 110.000 millones de pesetas. De ahí la paralización general del trabajo, que, naturalmente, había de repercutir en España. Fuera de algún centenar de industrias fabriles y de navegación, todas las demás se han reducido ó están paralizadas. La repatriación de familias emigrantes parece que asciende á 46 ó quizá 90.000; y la población obrera sin trabajo escede de centenares de miles. Es la ola del hambre, que cuando se embravece, destruye.

—Los Ayuntamientos y el Gobierno, ¿acudirán al remedio?

—El auxilio oficial, bien organizado, podría aliviar mucho el mal, y acaso remediarlo, pero no se ha preparado. Los Ayuntamientos carecen de recursos. El Estado anuncia subastas de carreteras, cuya celebración se retarda y sólo se adjudican dos ó tres meses después. Con depósitos, escrituras, burocracia y replanteos pasan algunos me-

EL PROBLEMA DEL PRECIO DE LA CARNE

como alimento, en Segovia

Discurso pronunciado por Segundo Gila en la sesión del 20 de Marzo de 1915, en la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, con motivo del debate sobre las subsistencias, iniciado en la Memoria leida por el obrero Carlos Martín.

Señores:

Antes de exponer algunos datos que me propongo someter á vuestra consideración, habeis de permitirme que felicite muy efusivamente al inteligente obrero D. Carlos Martín, por la razonada Memoria que acaba de leer. Obreros como éste, que cultivan su inteligencia hasta el grado que él da muestras en este notable trabajo y que además se distinguen por su laboriosidad, deben ser motivo de legítima satisfacción no solamente de su clase y de su gremio, sino de la sociedad en general.

He de advertir que todo cuanto yo diga no lleva envuelto animosidad ni propósito de molestia para Corporaciones, ni personas que me son muy respetables, sino el deseo de coadyuvar al mayor esclarecimiento de la cuestión; no venimos á laborar en contra de nadie, sino en favor de todos, y por lo tanto, los propósitos y determinaciones que salgan de aquí, no deben, ni siquiera, rozarse con las trasgresiones del orden público, y menos todavía con la violación de la seguridad personal.

Empecemos, para ello, por reconocer que están animados del mejor deseo de acierto, quienes por razón de sus cargos han de procurar remediar en lo posible este estado de cosas y admitamos igualmente, la mejor intención en cuantos proceden de distinta manera á como nosotros creemos que se debe proceder. Solamente así elevaremos el nivel de estas sesiones, haciendo de ellas manifestación de vida interesante de un pueblo culto que rehuye personales contiendas

Serenidad en el juicio, estudio concienzudo y buena intención. Esto debe ser el lema de nuestros debates.

Pasemos por alto si la carne es y si debe ser alimento de primera necesidad. En este punto las seculares creencias están en crisis, y después de múltiples opiniones encontradas es probable que dentro de algunos lustros no preocupe gran cosa á la sociedad el precio de la carne como alimento. Pero hoy por hoy el organismo humano se provee en parte de los materiales azoados, ingeriendo carne. Se cree que la carne es un buen alimento, un alimento de fuerza, y como tal es apetecida.

Pero en Segovia la carne está cara, hasta el punto de que pudiera establecerse la siguiente clasificación social: individuos que pueden comprar carne, é individuos que no la pueden comprar. A juzgar por los datos que tengo, son muchos los individuos que no pueden comprar carne para su alimentación. Lo dice el consumo que de ella se hace, pues en el año de 1914 salieron del Matadero de esta ciudad 325.431 kilogramos de carne de vaca, que repartidos entre los quince mil (próximamente) habitantes que somos, hace que nos hayan correspondido 59 gramos por día á cada uno, pero teniendo en cuenta que del peso neto de la carne romaneada hay que descontar una tercera parte, lo menos por desperdicio de huesos, queda en resumen un aprovechamiento de *cuarenta gramos* de carne de vaca, que es la más generalmente consumida por día y persona. Pues si ahora pensais en los muchos individuos que comen al día 250 gramos y algunos hasta 500, podeis figuraros cuán numerosos serán los que no la prueben. Algo alivia esta situación el aprovechamiento de la carne del ganado lanar, pero ciertamente menos de lo que podría pensarse, pues en el plazo antes indicado no llegó el consumo de ella ni á 100.000 kilogramos. En fin, baste decir que aun sumando el abasto de carne de todas las especies (vaca, carnero, cabra, ternera y cerdo) que se suministró por el Matadero en el año próximo pasado, no corresponden á cada individuo más de 65 gramos por día, habida cuenta de la tercera parte que se calcula de hueso y desperdicio. Y 65 gramos creo yo que es demasiado escasa cantidad, en circunstancias normales de vida.

Se consume, pues, poca carne en Segovia, no por restricciones de régimen y costumbre, que aquí no está generalizado el vegetarismo, sino porque es artículo fuera del alcance de nuestro proletariado y de muy considerable parte de la mal llamada clase media, en la que su precaria medianía no ha llegado, ni á permitirla poder comer carne á diario.

El kilogramo de carne de vaca, sacado el promedio del distinto precio á que se venden las varias clases de ella, cuesta en Avila, á 2 pesetas; en Valladolid, á 2,30; en Madrid, á 2,20; y en Segovia, á 2,50. La carne de oveja se cotiza en Segovia á 2 pesetas 30 céntimos (f. m); mientras que en Avila, á 1,60; en Valladolid, á

ses mas antes que el trabajo comience. Y esto sucederá, después de siete meses perdidos, dentro de otros tantos, adquiriendo la situación caracteres de gravísimos conflictos.

—¿Y no habrá procedimientos más rápidos para aliviarla?

—Sí: las obras por administración, improvisadas, sin proyectos y sin aptitud, en los obreros para trabajos especiales. Unos bonos de caridad oficial sustituyendo á la mísera sopa del convento. Eso representa un pasajero y corto alivio, pero no es remedio. El crédito otorgado, con prudentes garantías, á las Empresas de explotaciones mineras, de grandes industrias, de construcción de vías férreas, de riegos, de puertos, de otras muchas aplicacionss industriales, serían más rápidos, y eficaces medios para dar trabajo y pan á la población de proletarios.

—¿Concedería el Estado esos créditos?

—No; el Estado puede disponer de cuantos fondos crea conveniente para el desarrollo de las obras públicas, puesto que tiene para ello más de cien millones en el presupuesto y cuantas autorizaciones ha solicitado de las Cortes, sin perjuicio de legislar por decreto, como ha hecho para los aranceles de Aduanas: pero conceder créditos es función de los Bancos, y el de España, que llega ya al límite de la emisión fiduciaria, solo podría acudir en auxilio de las Empresas, sociedades constructoras y concesionarios, con la autorización del Gobierno para ampliar la facultad de la emisión fiduciaria.

—¿Cree usted que el Gobierno la concederá?

—En las supremas circunstancias que atravesamos, y en previsión de las que se avecinan, ó la concederá por decreto, ó reunirá las Cortes, y sería lo mejor, para presentarles un plan de medidas razonado, fundamental, indispensable y urgente, para hacer frente á las dificultades acumuladas, que amenazan con daños irreparables la tranquilidad y el bienestar de la Nación.

—Sin embargo de todo ello, nuestra moneda ha ganado...

—Sí de eso nos ufanamos. Nuestro billete de Banco vale hoy más que el billete de Banco francés porque éste es de circulación forzosa y no es convertible á la vista en numerario; pero..., si le parece, la explicación de estas importantísimas alteraciones del instrumento de cambio las dejaremos para otra «interview».

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones del Instituto General y Técnico

Día 23 tarde

Barómetro, 679.21; Dirección del viento NO; Fuerza del viento, muy flojo; Estado del cielo, casi despejado; Termómetro seco, 12 8; Idem húmedo, 9,2.

Día 24 mañana

Barómetro, 680 32; Dirección del viento, NO; Estado del cielo, casi despejado; Termómetro seco. 4,5; Idem húmedo, 3 8; Máxima á la sombra (víspera), 15,1; Mínima, 2,0; Fuerza viento, calma.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don M. Montes, 30,42 pesetas.
Don G. González, 41,16.
Señor jefe de Telégrafos, 377,66.
Don C. Sánchez, 494.
Don M. Lozano, 49,40.
Don M. García, 32,93.

EL CUANDO Y EL COMO

Política y tècnica

En el DIARIO DE AVISOS del sábado último se publica un artículo comentando los cursos de conferencias que los alumnos de la Superior del Magisterio vienen organizando y desarrollando desde hace tres años en el Ateneo de Madrid. En dicho artículo se insinúa algo que, aunque no sea precisamente extrañeza, es á lo menos signo de excepticismo acerca del valor que para el propio contenido pedagógico puedan tener las manifestaciones que sobre los problemas de educación hagan los políticos que han de tomar parte en el curso del presente año. Se respira en estos comentarios una justificada desconfianza de nuestra política y una amarga queja de la perturbadora acción que la política al uso produce en todos los ramos de la vida nacional en que interviene. Se ha desacreditado tanto la noción de política, que se teme que su contacto lo inficione todo. Sin embargo, la función política es de tal importancia, que hemos de salvarla de su desprestigio y reintegrarla á su genuina función, y por los síntomas que en nuestra patria se notan, parece como que son los técnicos los que más se afanan por restaurarla; es natural que así sea, pues técnica y política se complementan, y cuando ésta pierde sus estrechas relaciones con aquella, parece como si hubiese perdido todo su valor, cayendo entonces en la más infecunda farsa electorera.

¿De dónde se derivan las relaciones entre técnica y política en el gobierno de los pueblos?

Es técnico el competente, el que posee las verdades científicas generales y las aplica á la resolución de los problemas humanos. En pedagogía, el técnico es psicólogo, fisiólogo, y pone á contribución todo su saber para resolver el problema de la educación. Sólo él está autorizado á indicar *cómo* se resuelve este problema, *qué* elementos son necesarios para resolverlo; el detalle, la parte interna de la obra no puede ser sometida á otras exigencias que las de la técnica. En hacienda, en marina, en agricultura, la técnica nos da el *cómo*. Si el político se mete á técnico, el país está perdido, pues la más completa desorganización impera: es el caso de España,

¿Dónde está, pues, el propio campo de la política? Está fuera de los problemas nacionales, en una postura externa á ellos, pero con ellos tan estrechamente ligado, que pierde todo su valor si no se nutre constantemente de su sustancia. El político ha de tener, por su contacto con el país, una intuición tal de la vida nacional, que solo él puede decir *cuándo* deben ser resueltos los problemas, empleando la actividad del técnico; la función propia del político no es resolver los problemas nacionales por sí, sino utilizar en el momento oportuno á los hombres que saben hacerlo, á los técnicos, determinando la medida en que han de ser atendidas las múltiples necesidades del pueblo.

Cuando el técnico se mete á político, está también perdido el país, porque, disciplinada su mente en la concepción general de los problemas, no tiene la intuición del tiempo, de la adaptación, y sus cerrados silogismos dejan escapar las facetas de la vida; por eso se dice que los matemáticos son tan ingenuos, y lo mismo los técnicos en la política,

Distinguir y acreditar la técnica y la política es el más grande de nuestros problemas nacionales; ni desprecios ni recelos mutuos. Al contrario, una amorosa compenetración del interés patrio, y una exacta distinción de funciones en la organización del Estado: he aquí la base del resurgimiento nacional.

En pedagogía, esto significaba Altamira en la Dirección general de Primera enseñanza; estaba allí como técnico, ajeno á las luchas y alternativas de los partidos y entregado á la lenta determinación de *cómo* de la escuela española, aunque atenido siempre al *cuando* de la política, que es la reguladora de las posibilidades del país. Un político invadió su esfera é hizo imposible su obra, teniendo que marcharse; triste jornada aquella para la educación nacional.

¿Está justificada ahora la intención de los alumnos de la Superior del Magisterio al acudir á los políticos en demanda de su criterio *ocasional* respecto á los problemas pedagógicos?

Tiene interés lo que estos políticos puedan decir; un interés tanto mayor, cuanto más sepan compenetrarse con su función política. Es necesario que ellos tengan claro concepto de lo que cabe hacer en el magno problema de la educación nacional, y á nosotros nos interesa conocerlo.

Alfonso Barea.

Los exploradores segovianos

Reunión del Comité.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se reunirá el Comité provincial de los exploradores, para conocer los acuerdos recaídos en la Asamblea, y tratar de otros asuntos de interés.

TITULOS DE MAESTRO

A continuación publicamos la relación de los títulos de maestro elemental existentes en la secretaría de este Instituto general y Técnico, que pueden recoger los interesados:

Don Facundo Arribas y Martín, don Felipe Francisco Ayuso y Díaz, don Inocencio Barahona y Barahona, don Elías Casado y Estebaranz, D. Felipe Fernández y Sancho, D. Luciano Gómez y Gil, D. Laureano Gómez y Gómez, D. Buenaventura González y Valverde, D. Juan Bautista González y Vicente, D. Norberto Hernánz y Hernanz, D. Manuel Hernández y Sanz, D. Mariano Horcajo y Pérez, D. Eustaquio López y García, don Gregorio Martín y Lozan, D. Basilio Montero y Carrasco, D. Ildefonso López Carreño, D. Silverio Roncero y Elvira D. Policarpo Sanz y Dorado, D Jesús Sánchez y del Campo, don Marcelino Sanz y Pérez, D. Roque Sanz y Santa Engracia, D. Simón Torrego y Martín y D. Victoriano Vecino y Pescador.

POR LA PROVINCIA

LA FIESTA DEL ARBOL

DESDE ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Ayer festividad de San José, con un día primaveral y un entusiasmo indescriptible, se verificó en este pueblo la no bastante encomiada y ya popular fiesta del Arbol.

Después de bendecidos los árboles y congregadas las autoridades, funcionarios y pueblo en masa en la Casa Consistorial los niños correctamente formados, provistos de sus palas ó azadillas, y las niñas con sus regaderas, entonando un himno precioso, desfilaron al lugar de la ermita del Santo Cristo de la Columna, donde debía hacerse la primera plantación.

Allí se cantó el «Santo Dios» y los niños y niñas lo hicieron á coro una ferviente dedicatoria, ofrendando á la imagen los árboles que se plantaron en el circuito de su templo.

Desde allí, en igual forma y corrección, disputándose la muchedumbre los puestos por donde habrían de pasar los pequeños arboricultores para verlos y oirlos, se trasladó la comitiva á los demás sitios de la plantación, fuente, atrio y Plaza, donde se dió por terminada.

El señor alcalde, desde el balcón de la escuela, en breves y correctas frases, dió las más expresivas gracias al público numeroso que había asistido á la fiesta, exhortando á todos á que amaran y respetarán al arbolado.

Seguidamente lo hizo el digno párroco de la localidad, D. Manuel Casado, encareciendo al auditorio tuviera muy presentes las enseñanzas y consejos que el señor profesor nacional del pueblo, D. Pedro Alvarez Yubero, les había comunicado en aquella notable conferencia que tuvo por lema «importancia del arbolado y fines educativos de la fiesta del árbol, de la que se conservará grato recuerdo.

Después los aventajados alumnos, Emiliano Arribas, José López Yagüe, Mariano Miguelañez é Isidoro Pedrazuela; recitaron perfectamente unas poesías alusivas al acto, haciendo uso de la palabra á continuación el referido señor profesar, quien en los términos que su profesión le exige reiteró á todos los preceptos que la importancia del arbolado nos demanda, cuyas múltiples ventajas conocían por su conferencia, así como los fines educativos de la fiesta del árbol, dándose por terminada la oratoria y cosechando todos prolongados aplausos.

El Sr. alcalde, D. Mariano Fuentes, secundado por su secretario D. Agustín de Frutos y demás concejales obsequió á los pequeñuelos con dulces y galletas, por lo que quedaron satisfechísimos, y guardarán seguramente, un indeleble recuerdo, como el resto de la población.

UNO DEL PUEBLO.

20-3-1915.

1,50; y en Madrid, á 1,85 Cosa semejante ocurre con la ternera, cuyas cifras no os doy por no cansar vuestra benévola atención, teniendo además en cuenta que no es la carne de ternera alimento de absoluta necesidad Solamente el cerdo, se vende en esta Plaza á precios equiparados á los de las poblaciones mencionadas, las cuales elegí como tipo de comparación para tener referencias de distintos órdenes.

¿A qué se debe que en Segovia, cuya provincia es esencialmente ganadera, pues que produce más ganado del que se consume, se venda al público la carne á más alto precio que otras poblaciones de igual y de mayor vecindario?

¿Será por el precio de coste?

¿Será por los gastos y derechos que ocasiona desde que sale del ganadero hasta que llega á la tienda del abastecedor?

¿Será por la codicia del comerciante, que esté realizando con este tráfico un negocio fabuloso?

Veámoslo:

En los actuales momentos, que son de alza, el precio de compra del ganado vacuno es en Segovia de 19 pesetas arroba, según he podido averiguar. Pues bien, este precio es el mínimo del mercado de Madrid, en el que la mayor parte del ganado destinado al Matadero, la forman esas grandes remesas de bueyes gallegos que diariamente vemos pasar por aquí en el tren, y buen número de toros sin condiciones para la lidia, procedentes de las ganaderías bravas. Y unos y otros alcanzan precios de 20 pesetas arroba y más todavía Las referencias que tengo de Avila y Valladolid, me aseguran que los precios de adquisición, no son inferiores á los de Segovia Yo creo pues ver en este asunto, que la carestía de la carne no es debida á que el precio de compra sea mayor que en las poblaciones elegidas como tipo de comparación. Y así había de ser, que Segovia es provincia ganadera, sino en grande escala, porque existan muy numerosas ganaderías, por lo menos, hay muchos labradores que crían en pequeño número y muchos más que traen al Matadero las reses que ya no les sirven para las faenas del cultivo, Segovia no necesita recurrir á comprar fuera de la provincia la carne que consume, y aún podría decir que se bastan unos cuantos pueblos de los contornos para surtirla.

Pasemos al análisis del segundo impuesto, interrogantemente planteado.

Los derechos que la carne ha de pagar desde que entran las reses en los corrales del Matadero hasta que llega á la tienda del abastecedor, se desgloban en los capítulos siguientes:

Derechos de degüello.

Despojos.

Consumos.

Y arrastre.

Los derechos de Matadero y degüello para la vaca son: en Avila y Valladolid, 5 pesetas; en Madrid, 4; en Segovia, 6,25. Para la ternera: en las dos primeras poblaciones, de 2 pesetas 75 céntimos á 3 pesetas; en Madrid, 1,50; en Segovia 4. Para el ganado lanar: en Valladolid y casi igual en Avila. 35 céntimos; en Madrid, 40 céntimos; en Segovia, 62 céntimos. El cerdo, devenga derechos muy equivalentes en las cautro citadas poblaciones. Queda bien claramente demostrado que en Segovia, son más elevados los derechos de Matadero que en Avila, Valladolid y Madrid.

En cambio, lo que se paga por despojos es igual, con muy cortas diferencias de algunos céntimos, en todos los sitios de mis referencias.

Pero vamos al capítulo de Consumos y aquí volvemos á encontrar otra vez el aumento al que parece estamos condenados.

En unos cuadros comparativos que he formado, tengo aquí á vuestra disposición las cifras de lo que tributan todas las especies, pero temo cansaros si leo todas, y por ello solamente os diré que en Avila el impuesto es de 16 céntimos por kilogramo igual para las carnes de vaca, ternera y lanar. De Valladolid no tengo datos precisos. En Madrid son 20 céntimos por kilogramo para la vaca, y en Segovia 23 la vaca y 22 la ternera, que en Madrid está justamente elevada á 40 céntimos. Por tanto, excepto la de ternera, la carne toda empleada en la alimentación paga en Segovia derechos más elevados. De arrastre no se paga todavía nada en Segovia, tampoco en Madrid, porque lo realiza una sociedad constituida por los mismos abastecedores. Os diré que en Avila se abona al Ayuntamiento 1 peseta 50 céntimos por vaca, 0,50 por ternera, 0,10 por cabeza lanar y 0,50 por cerdo. En Valladolid: 1,25 por vaca, 0,75 por ternera, 0,5 por cabeza lanar y 1 peseta por cerdo.

Esperemos á ver qué precios rigen cuando este nuevo servicio sea implantado en esta capital, ¿Nos tocará también, figurar con cifras más altas?

Basta ya de números, que por ellos y por mí, temo haber agotado vuestra paciencia, y saquemos algunas deducciones.

Hemos encontrado en esta requisitoria un elemento de la carestía de la carne: los mayores tributos á que está sujeta; los cuales hacen que una vaca de peso medio (230 kilogramos) dé como ingresos al Ayuntamiento, sumado lo que devenga por todos conceptos 61 pesetas 65 céntimos. Ahora os dareis cuenta de cómo [illegible] puede llegar á la suma de [illegible]

De la Alcaldía

Sobre un alboroto.—Según nuestras noticias, no hubo escándalo alguno ayer mañana en el matadero público.

Lo único que aconteció fué una cuestión personal de escasa importancia, la que terminó con la detención de los autores.

De subsistencias.-Esta tarde á las tres y media se reunirán en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor marqués de Montesa, y con asistencia del alcalde Sr. Cáceres, los industriales panaderos y harineros, al objeto de tratar asuntos de gran interés para Segovia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Licencia

La solicitan del Rector para poder tomar parte en oposiciones las maestras de Carabias y San Miguel de Bernúy.

Fiesta del arbol

La maestra de Carrascal del Río, da cuenta de que en breve se celebrará la fiesta del arbol en dicha localidad.

Los maestros de Bernúy de Porreros y Ñava de la Asunción participan que ha tenido lugar dicha fiesta en ambos pueblos con gran brillantez.

TRIBUNALES

La causa de ayer

Anoche quedó terminada la causa seguida contra el vecino de Sauquillo Segundo Domingo Berzal, acusado del delito de homicidio.

El defensor Sr Rivas pronunció un informe brillante que ha sido muy elogiado.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, condenando al procesado á la pena de ocho años y un día.

La vista de hoy

Para hoy está señalada la causa que se sigue contra el vecino de San Ildefonso Antonio Cuevas Rubio, por tentativa de violación

La causa se celebra á puerta cerrada, por la índole del delito.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá la causa conocida por el crimen de La Lastrilla, seguida contra Saturio Marinero Hernando, por el delito de asesinato.

La defensa está encomendada al joven y notable jurisconsulto Sr. Rivas, y actuará de procurador el señor Casado.

Carnet del reporter

Regreso del Prelado

Esta mañana ha regresado de Madrid, en automóvil, el ilustre Prelado de la Diócesis, Sr. Gandásegui.

Fiesta de entronización

El dia 22 á las once de la mañana se hizo la entronización del sacratísimo Corazon de Jesús en el domicilio de doña Aurea Riopérez, directora de la escuela graduada del Centro.

Verificó la referida entronización, el muy ilustre Sr. D. Eugenio Sanz, Canónigo de esta S. I. C. el cual, después de las ceremonias propias de tan solemne acto, dirigió elocuente y conmovedora plática á las muchas y distinguidas personas allí congregadas, entre las que se hallaban varias señoras de la Junta de entronización, que con su peculiar amabilidad acompañaron á la señorita Riopérez

A continuación se cantó el himno por un coro de niñas, siendo obsequiadas las presentes y saliendo todas muy complacidas de tan edificante fiesta.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la respetable esposa de nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería D. Francisco Ortega.

Vivamente deseamos el alivio de la distinguida enferma.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, la señora del conocido comerciante D. Matías Moreno.

Necrología

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo el músico mayor de la banda de Ingenieros D. Idefonso Urizar. tan conocido y estimado en Segovia.

Nos asociamos al dolor de su afligida familia.

Lolas

El viernes, los Dolores de Nuestra Señora, están de días las señoras de Vidal (D. Gabrie), Adrados (D. Santiago), Corsini, Carsi, Colorado, Delgado (D. Emilio), Toledo, Zaluata; señora viuda de Campos, y las señoritas de Campos Moro, Corsini, Rivas Nestares, Gallardo y García, entre otras que no recordamos.

A todas las enviamos nuestra cordial felicitación.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Felisa Delgado Molina, hija del conocido industrial de esta capital, D. Modesto, para el ilustrado farmacéutico D. Epifanio Carretero, nuestro muy estimado amigo.

La boda se verificará en el próximo mes de Abril.

Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Hoy regresa á Lugo el fiel contraste de aquella provincia y querido amigo nuestro D. Luis Carretero.

—Ha pasado algunas horas en Segovia nuestro distinguido amigo don Julián González Heredero, ex gobernador civil de varias provincias.

—Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo el bizarro primer teniente de Artillería con destino en Melilla, D. Jorge Mateo Villegas.

La guerra europea

En Francia

Es indudable que en las inmediaciones del monte de nuestra señora de Loretó y en la Champagne, han tenido lugar duros combates: de cual sea su importancia y de su resultado, nada sabemos.

Las noticias francesas aseguran que sus tropas avanzaron bastante ocupando algunas posiciones del enemigo: los partes alemanes, afirman rotundamente que todos los intentos ofensivos de los franceses fueron rechazados, con grandes perdidas para ellos.

En Bélgica

Cosa rara, en las ultimas veinticuatro horas, no hubo cañoneo: en cambio los aviadores franceses, queriendo responder á los bombardeos de Paris y Calais, mostraron gran actividad, realizando incursiones en el campo enemigo con los dudosos resultados de siempre.

También los alemanes, realizaron distintos vuelos en los que parecia notarse, como finalidad, el reconocer más que atacar, pues fueron muy pocos los proyectiles que arrojaron y en sitios donde ningún daño podían causar.

En Prusia

La ocupación de Memel, fué solo un raid de la caballería; sin más objeto, como todas las operaciones del mismo género, que alarmar al contrario y conseguir que distraiga fuerzas.

El Mariscal Hindenburg, penetrado del alcance de la cosa dejó que las tropas próximas se entendieran con los excursionistas que, en once de las veinticuatro horas, tuvieron que abandonar su conquista.

A pesar del poco tiempo, parece, según los informes alemanes que hubo un verdadero saqueo, en la parte de la población que ocuparon los audaces corredores.

En Galitzia

Aquí se registra el primer triunfo de los aliados con la rendición de la plaza de Premyl, que estaba sitiada por los rusos desde el 9 de Noviembre último y á la que, según noticias rusas, asistió el Zar.

Consecuencia de lo enérgico de la ofensiva austriaca, en estos últimos días, el ejército sitiador fué provisto de gran número de piezas de gran calibre y arreció en sus ataques en provisión de que pudieran ser socorridos los sitiadores.

La importancia de la plaza tomada hace que reine gran alborozo en el ejército ruso, al que hay que reconocer un teson y un valor que les hace dignos de quienes tienen en frente y les otorga el primer puesto entre las tropas aliadas.

En los Cárpatos

Aquí se combate en toda la línea, con gran impetuosidad y aunque nada decisivo se registra las posiciones que uno y otro combatiente ocupan, hace creer que el triunfo final será de los austriacos y que conseguirán convencer á los rusos, para que desistan de atravesar la difícil y abrupta cordillera.

NOTICIAS

Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la crónica de las conferencias celebradas anoche en el Casino de la Unión.

Sociedad Económica

El sábado á las siete de la tarde seguirán las conferencias organizadas por esta culta sociedad. Hablarán sobre distintos aspectos del problema de las subsistencias, un obrero y nuestro querido compañero Sr. Cuenca, después leerá un trabajo literario el aventajado estudiante Juan de Cáceres.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido á los sesenta y ocho años de edad, nuestro paisano D. Zoilo Gil.

A su familia enviamos el más sentido pésame.

Casa de Socorro

Anoche fué curado de erosiones en la cara el niño de once años, Mariano Bartolomé Llorente, cuya lesión le produjo otro individuo.

—También Cástor Lucas Gómez ha recibido esta mañana asistencia facultativa á causa de una herida que presentaba en el dedo índice de la mano derecha con desprendimiento de la uña.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Catalina López Rodríguez, Carlos Maseda Gimeno, Victoriano Adeva Velasco, y Benito Sanz Gómez, y las de defunción de María Pinillos Olmos, de cincuenta y tres años casada, Maximino Pablos Benito de nueve meses, y Casimiro García Arahuetes, de sesenta y ocho años, casado.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (2,30 tarde)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Rey.

Este le habló de la Audiencia que ha concedido á la comisión de Murcia, la cual le habló de asunto importantes de dicha capital.

El monarca se interesó en favor de la petición consistente en la realización de Obras públicas, rebaja en el transporte por ferrocarril de ciartas materias y otros beneficios.

El Sr. Dato dijo á D. Alfonso que conocia las aspiraciones de esta comisión, añadiendo que en el primer Consejo de ministros que se celebre, someterá las resoluciones que sean factibles.

Concejal destituído

El Sr. Dato ha confirmado la destitución del primer teniente alcalde Sr. Díaz Agero.

Este visitó al Sr. Sánchez Guerra, diciéndole, que en contra de lo que se supone, él no había intervenido en las pasadas elecciones, más que á favor de los candidatos ministeriales.

El ministro le dijo que no se podian confiar las tenencias de Alcaldía á quienes dejaban de identificarse con el Gobierno.

Las subsistencias

El gobernador de Badajoz, da cuenta de haberse producido motines con motivo de la carestía de las subsistencias, en los pueblos de Barcarrota y Salveleón, habiedo tenido necesidad de intervenir la Benemérita.

Un Prelado grave

El gobernador de Málaga comunica que el obispo de aquella Diócesis continúa en estado grave.

DE MARRUECOS

Comunican de Marruecos, que reina tranquilidad en nuestra zona de influencia.

Larache

Ha sido puesto á flote el vapor «Sevilla», que embarrancó días pasados.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72,50
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	92 30
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista, 92,25 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista	24 35

BERMÚDEZ

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5

Boletín Religioso

Santos del día 25

Anunciación de Nuestra Señora.

Cultos

En San Sebastián, á las cinco y media de la tarde, septenario á los Dolores de María.

Mañana predicará el R. P. Victoriano Santa María.

Todos los días á las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada.

—En San Andrés, á las cinco, también habrá ejercicios de septenario á los Dolores de María Santísima.

—En San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, los domingos á las cuatro, rosario y sermón; los viernes, rosario y miserere, y los demás días, rosario y catecismo.

—En los Carmelitas Descalzos, los viernes por la tarde viacrucis.

—En los Misioneros, todas las tardes, rosario y viacrucis; en los Franciscanos, los mismos ejercicios á las seis de la tarde, y en los Dominicos, al anochecer.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

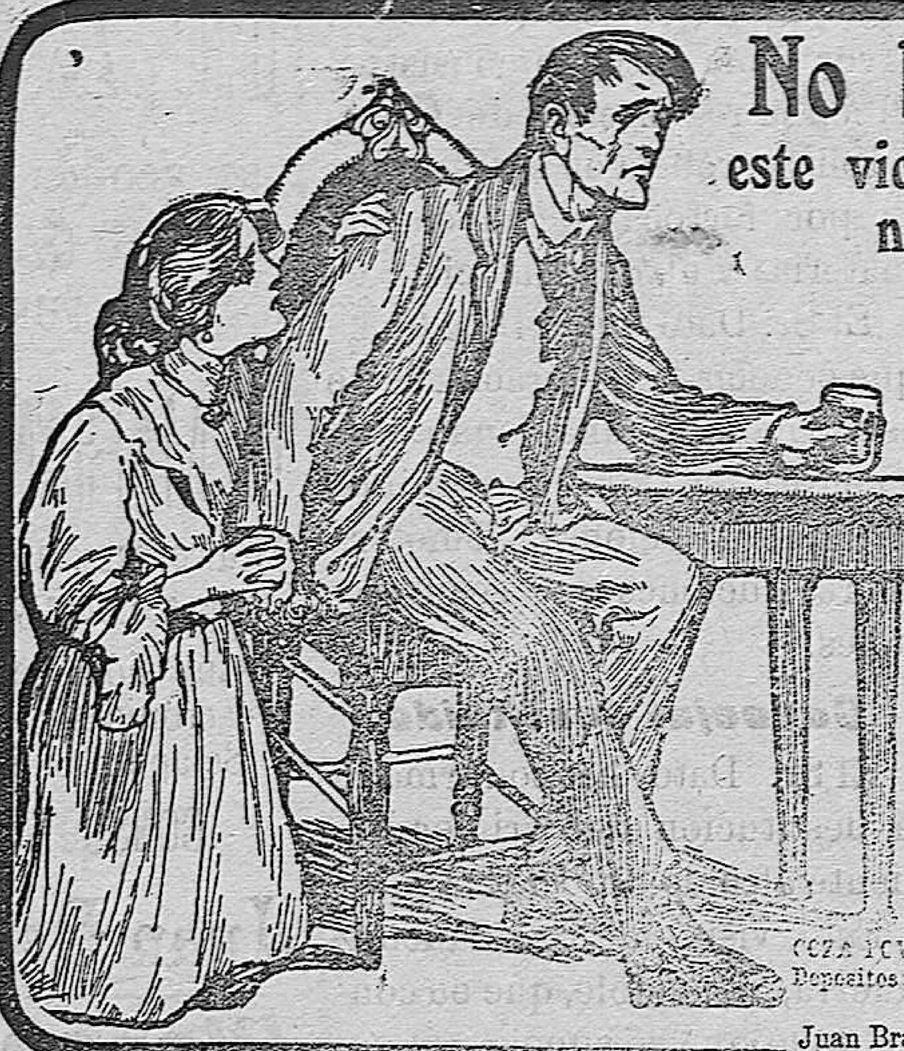
En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Obrian y Comp.ª

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depositos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACIÓN.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de articulos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compania Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS 0,90 A PERE CAJITATAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ABS NATURA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

De venta en las principales Farmacias.



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés Garcia de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TÍSIS, CONVALECENCIAS etc.

De venta en todas las farmacias.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=